

vativa de la Diputación de Granada, según establece la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de símbolos, tratamientos y registro de las Entidades Locales de Andalucía.

Por lo que se abre un plazo de 20 días de información pública para que por los interesados se puedan formular las alegaciones o sugerencias que estimen oportunas, en el Registro de Diputación de Granada, sito en Periodista Barrios Talavera, núm. 1, de Granada.

Lo que se informa para general conocimiento.

Granada, 2 de abril de 2007.- El Presidente de la Diputación de Granada, Antonio Martínez Caler.

AYUNTAMIENTOS

RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Los Gallardos, por la que se da publicidad a la adhesión del Ayuntamiento al Convenio Marco, de 2 de febrero de 2006, entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la implantación de una red de oficinas integradas de atención al ciudadano en el ámbito territorial de Andalucía. (PP. 1535/2007).

Con fecha 4 de octubre de 2006, el Pleno del Ayuntamiento de Los Gallardos acordó solicitar la adhesión al Convenio Marco, de 2 de febrero de 2006, entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la implantación de una Red de Oficinas Integradas de Atención al Ciudadano en el ámbito territorial de Andalucía.

En reunión de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio, celebrada en Sevilla, el día 11 de diciembre de 2006, se aprobó la solicitud de adhesión de Los Gallardos.

El Ayuntamiento de Los Gallardos se compromete a prestar los servicios correspondientes: Prestación de servicios de nivel primario, consistentes en recepción, registro y remisión de comunicaciones del ciudadano.

Los Gallardos, 17 de abril de 2007.- La Alcaldesa, María González Martínez.

EDICTO de 30 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Aracena, de inicio de procedimiento de adquisición de máquina barredora. (PP. 1683/2007).

Don Manuel Guerra González, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Aracena. Huelva.

Hace saber: Que la Junta de Gobierno Local, reunida en sesión ordinaria, el día 12 de marzo de 2007, adoptó, entre otros, el acuerdo de proceder al inicio del siguiente expediente:

Objeto del contrato: Adquisición de una máquina barredora, para los Servicios Municipales, por procedimiento abierto, tramitación ordinaria y por concurso público.

Tipo de licitación: Sesenta mil euros (60.000,00), IVA incluido.

Fianza provisional: 2% de la cuantía prevista como tipo de licitación.

Plazo de entrega: Un mes, a contar de la firma del contrato.

Presentación proposiciones: En el Registro General de este Excmo. Ayuntamiento, de 8,00 a 15,00 horas, en el plazo de quince días naturales, a contar del siguiente a la publicación de los Edictos correspondientes en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y

en el Tablón de Anuncios Municipal. De coincidir este último día, con sábado, domingo o una festividad, se trasladará al día siguiente hábil, hasta las 14,00 horas del mismo.

El Pliego de Condiciones Particulares y de Prescripciones Técnicas se encuentra a disposición de todas las personas interesadas en la Entidad Copysierra, sita en la calle Monasterio de la Rábida de esta Ciudad de Aracena, teléfono 959 127 170.

Información: Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento, en la Plaza de Santa Catalina, s/n, Aracena (Huelva), teléfono 959 126 250 fax 959 127 037.

Lo que se hace público, para general conocimiento, en esta Ciudad de Aracena, a treinta de marzo de dos mil siete.

ANUNCIO de 4 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, de concurso para la contratación del suministro de vestuario de invierno para el personal de este Ayuntamiento para el año 2007. (PP. 1874/2007).

Convocatoria de concurso para la contratación del suministro de vestuario de invierno para el personal de este Ayuntamiento para el año 2007.

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gobierno Interior.

Número de expediente: 1.246/2007.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Suministro de vestuario de invierno para el personal de este Ayuntamiento para el año 2007.

Lugar de entrega: Almacenes Municipales.

Plazo máximo de entrega: 45 días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación: 261.820,00 euros (doscientos sesenta y uno mil ochocientos veinte euros).

5. Garantías. Provisional: 5.236,40 euros.

6. Obtención de documentación e información.

Servicio de Gobierno Interior.

Domicilio: C/ Méndez Núñez, núm. 10, 1.º

Localidad: Sevilla, 41001.

Teléfono: 954 211 451.

Fax: 954 226 560.

Fecha límite de obtención de documentos e información:

Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista: Los exigidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de Participación:

Fecha límite de presentación: 8 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas que rigen la contratación.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, C/ Pajaritos, núm. 14, 41004, Sevilla.

Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

Entidad: Ayuntamiento de Sevilla (Casa Consistorial).

Domicilio: Plaza Nueva, núm. 1, 41001, Sevilla.

Fecha: En acto público el segundo martes siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
Hora: A partir de las 10,00 h.
10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de mayo de 2007.- El Secretario General.

ANUNCIO de 23 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Valverde del Camino, relativo al Convenio Marco Administración General del Estado y Administración Comunidad Autónoma Andaluza, Oficinas Integradas 060. (PP. 1697/2007).

Habiéndose adherido el Excmo. Ayuntamiento de Valverde del Camino al Convenio Marco suscrito entre la Administración General del Estado y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la implantación de una red de espacios comunes de atención a la ciudadanía, Oficinas Integradas 060, se hace pública dicha adhesión a los efectos de su entrada en vigor.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valverde del Camino, 23 de abril de 2007.- El Alcalde, José Cejudo Sánchez.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 5 de marzo de 2007, de la Sdad. Coop. And. Fercobren, de transformación. (PP. 1063/2007).

En Junta General Extraordinaria celebrada el día 5 de marzo de 2007 se ha acordado la transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, lo que se hace público para general conocimiento.

Presidente Consejo Rector, Fdo.: Santos Valle Campos.

ANUNCIO de 30 de abril de 2007, de la Sdad. Coop. And. Recauto, de transformación. (PP. 1715/2007).

Celebrada Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad Cooperativa Andaluza Recauto, provista de CIF F-92456953, en fecha 24 de abril de 2007, se ha acordado por unanimidad entre otras: 1) Transformar la Sociedad Cooperativa en una Sociedad Limitada.

Málaga, 30 de abril de 2007.- José Francisco Alba Farahe; NIF: 25059911-P.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)